

Cuenca 30 de abril del 2008



33.797

10 SEP 2008

Señores:  
CARCREDIT S.A.  
Ciudad.

En cumplimiento a las disposiciones de la Súper Intendencia de Compañías pongo a su consideración el siguiente informe que he procedido a elaborar en base a los Estados financieros es decir Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al periodo económico del año 2007.

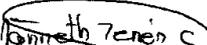
La información disponible permite revisar y probar con certeza que el sistema de control interno de la empresa, los comprobantes de respaldo y los registros contables son elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las disposiciones legales vigentes, en la medida en lo que considere necesario, para establecer la confiabilidad de los registros.

Esta revisión permitirá a los Accionistas evaluar las políticas implementadas para realizar cambios efectivos en la administración y adoptar las decisiones y acciones que considere necesarias al efecto.

Obteniendo como resultado:

- Las ventas se han incrementado poco a poco en el transcurso del año
- Hemos obtenido como resultado utilidades bajas debido a que la empresa está empezando y estamos introduciéndonos en el mercado.
- Permitiéndonos tener un desarrollo económico estable esperando que el próximo año incrementemos nuestras utilidades.

Atentamente.

  
~~Ing. Janneth Tenen~~  
COMISARIO.